INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infaestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	**15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**
EJE TRANSVERSAL:	5. Desarrollo económico basado en el conocimiento
PROGRAMA:	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo
	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá
PROYECTO DE INVERSIÓN:	**1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE**

Proyecto Estratégico: 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá

Indicador:	**Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**
Meta:	**Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios**	**239**	**200**

ANUALIZACIÓN

Variable	2016	2017	2018	2019	2020	Total		% de
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	Ejec.
Magnitud de la Meta	25	50	50	50	25	200	27	14%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Fortalecer 25 empresas prestadoras de servicios turísticos y complementarios

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
						0	**0**	**0**	**0**	**27**	**0**	**27**	**108%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se fortalecieron 27 empresas del sector turístico (6 Agencias de Viaje y 21 establecimientos de alojamiento y hospedaje), a través de acompañamiento en el proceso de implementación de las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad y de ésta forma apoyar el cumplimiento de la Res. 3860 de 2015; dicho proceso consistió en el desarrollo de asesorías personalizadas y la realización de talleres con las siguientes temáticas: Introducción a la sostenibilidad y las normas técnicas sectoriales, Impactos de la actividad turística en las tres dimensiones de la sostenibilidad, Construcción de los programas de sostenibilidad, Atención personalizada – Validación matriz de aspectos e impactos, Validación de la formulación de programas de sostenibilidad, Gases Efecto Invernadero y Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, Monitoreo, Seguimiento y Mejora Continua, Emergencias y Contingencias. Adicionalmente se abordó el componente de innovación de manera transversal a este proceso, y se realizaron visitas para la identificación de necesidades en las tres dimensiones de la sostenibilidad.

• Producto Turístico de Gastronomía: En el marco del convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB No. 140 se fortaleció esta tipología de producto a través de la organización y ejecución de la tercera versión del Día del Ajiaco Santafereño, iniciativa desarrollada para impulsar el posicionamiento de Bogotá como destino turístico gastronómico, así como rendir homenaje al ajiaco como principal atractivo turístico del patrimonio inmaterial de la ciudad; así mismo, se adelantó la suscripción de un contrato para la realización de acciones de recuperación, fortalecimiento y posicionamiento del patrimonio material e inmaterial de la plaza de mercado de la Perseverancia.

Adicionalmente en cuanto al fortalecimiento de los productos turísticos priorizados para la Ciudad, a continuación se describen las acciones desarrolladas en la vigencia:

• Producto de Turismo Cultural: En el marco del convenio 214 de 2015 con la Corporación Topofilia, se desarrolló la Rueda de Negocios con oferta y demanda de actores del sector cultural y turístico. Se realizó el lanzamiento de la Guía de Museos de Bogotá, la Guía de Cinco Circuitos temáticos y el Mapa Guía de la Ruta: Tras las huellas de Gabo en Bogotá.

Adicionalmente el IDT tuvo presencia en diferentes espacios relacionados con el turismo cultural: Mesa de Artesanías, Proyecto de Recorrido por el Cementerio Central con la UAESP, y en alianza con ANATO se avanza en el proyecto de realización de una rueda de negocios de turismo cultural para el 2017.

• Producto Turismo Urbano: En el marco del mismo convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB No. 140, se adelantó la contratación con la firma Steer Davies & Gleave para la identificación de los recorridos turísticos urbanos; para ello el IDT proporcionó a la firma mencionada la documentación requerida para tal fin.

• Producto Turístico de Naturaleza: Se participó en reuniones relacionadas con la identificación de escenarios naturales y se realizaron actividades para la consolidación de La Quebrada Las Delicias como producto turístico, con la participación de la comunidad aledaña. En compañía de la Asociación Amigos de la Montaña, se viene adelantando la construcción colectiva y participativa de los Cerros Orientales, para su reconocimiento, identificación y accesibilidad para todos.

Por otra parte bajo la directriz del Ministerio de Comercio Industria y Turismo se ha avanzado en una propuesta de estrategia para el desarrollo de Aviturismo en Bogotá y la Región con la participación de las diferentes entidades involucradas: IDRD, Jardín Botánico SDA, Parques Nacionales, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Asociación Bogotana de Ornitología ABO.

En cuanto al producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado, se suscribió el convenio de asociación entre el IDT, RAPE Región Central, IDECUT y Unicafam con miras a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para definir y estructurar el producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infaestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

Proyecto Estratégico: 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá

Indicador:	**Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**	ANUALIZACIÓN								
				Variable	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**Total**		% de Ejec.
Meta:	**Vincular quinientas (500) personas a procesos de formación y /o capacitación**	**499**	**500**		Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	
				Magnitud de la Meta	0	150	150	100	100	500	0	0%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Vincular 0 personas a procesos de formación y/o capacitación

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
												0	

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

La vinculación de personas a procesos de formación y capacitación está programada a partir de la vigencia 2017. Se asociado a esta meta la siguiente gestión:
En lo concerniente al proceso de formación en Cultura Turística, se atendió un total de 2.156 prestadores de servicios turísticos y residentes en temas alusivos a turismo, reconocimiento de atractivos y potencial de la capital como destino turístico sostenible y competitivo de la siguiente forma:
-1.106 conductores de taxi
- 711 prestadores entre empresarios, jóvenes y comunidad residente,
- 238 prestadores de servicios turísticos y complementarios sensibilizados en implementación de acciones para prevención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA en el contexto de viajes y turismo
- 101 personas asistentes al Séptimo Encuentro de Colegios Amigos del Turismo.

Por otra parte se suscribió un convenio de asociación con la Institución de Educación Superior Uniagustiniana, a través del cual se hará el diseño de una plataforma virtual de capacitación en cultura turística para prestadores de servicios turísticos y conexos vinculados en los proyectos Colegios Amigos del Turismo, capacitación de conductores de taxi y Prevención en ESCNNA en el marco del programa Cultura Turística.

• Proceso de fortalecimiento de la Localidad La Candelaria: Se acompañó el proceso de fortalecimiento en la localidad de La Candelaria, en lo que corresponde a la norma técnica sectorial de sostenibilidad; al mes de noviembre, se desarrolló capacitación a los empresarios frente al requisito de la norma de sostenibilidad relacionado con la mejora continua incluyendo: procedimiento para el monitoreo y seguimiento a los programas de sostenibilidad, identificación de puntos de mejora, definición de acciones correctivas y su verificación, así mismo se diseñaron y socializaron los respectivos formatos de registro. Igualmente se capacitó en emergencias y contingencias incluyendo: legislación que aplica, variables a tener en cuenta, posibles amenazas, prevención, vulnerabilidad e identificación de potenciales emergencias. En el mes de diciembre se acompañó el proceso de fortalecimiento en la localidad de La Candelaria a prestadores de servicios turísticos en lo que corresponde a la norma técnica sectorial de sostenibilidad, donde se capacitó a los empresarios en temas de buenas prácticas de sostenibilidad, asesorías virtuales y planes de acción. Con el fin de garantizar que los prestadores de servicios turísticos asesorados puedan aplicar sus conocimientos en sus empresas y así dar cumplimiento de los requisitos de las normas de sostenibilidad.
En lo concerniente al proceso de acompañamiento a las localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico, a continuación se describen las acciones desarrolladas:
• Conformación y realización de Mesas de Competitividad Turística: Durante la vigencia se llevaron a cabo reuniones con las Alcaldías Locales obteniendo como resultado lo siguiente:
- Localidad de Santa fe: Realización de dos mesas de competitividad turística el 6 y 21 de julio de 2016, en las cuales se trataron temas de fortalecimiento para el sector turístico, recuperación del espacio público - vendedores ambulantes y habitantes de calle en la Zona Hotelera. Realización de reunión el 3 de agosto de 2016 con el sector hotelero de la localidad de Santa Fe, en el cual se trataron las problemáticas de la localidad y se adquirieron compromisos por parte de las entidades participantes.
- Localidad de Chapinero: Firma del Decreto N° 008 del 10 de agosto de 2016, por el cual se conformó la Mesa de Competitividad Turística de la localidad Dos (2) de Chapinero; realización de dos reuniones en la localidad de Chapinero con el fin de dar inicio a la mesa de competitividad turística.
Se dará continuidad a este proceso, una vez concluya la reformulación de la Política Pública de Turismo.
- Localidad La Candelaria: Firma del Decreto N° 009 del 19 de septiembre de 2016 por el cual se conformó la Mesa de Competitividad Turística de la localidad Diecisiete (17) La Candelaria.
• Articulación del sistema de gestión turística con las Alcaldía locales: Se desarrolló dicha articulación brindando asistencia técnica en todo lo referente a los programas y proyectos que ofrece el IDT para capacitar a los prestadores de servicios turísticos y fortalecer la cadena de valor del turismo.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Ninguno

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infaestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

Proyecto Estratégico: 173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo

Indicador:	**Número de atractivos turísticos intervenidos**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**	ANUALIZACIÓN								
				Variable	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**Total**		% de
					Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	Ejec.
Meta	**Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)**	**0**	**5**	Magnitud de la Meta	1	1	1	1	1	5	0	0%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Intervenir 1 atractivo turístico

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
								0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Con respecto a la intervención de atractivos turísticos de naturaleza y urbanos, se avanzó en la elaboración de un documento metodología para la identificación de los atractivos a intervenir, estableciendo las actividades necesarias para su ejecución. Durante los meses de noviembre y diciembre se solicitó información a diferentes entidades distritales ejecutoras de proyectos en espacio público sobre intervenciones en ejecución y futuras, con el fin de desarrollar la metodología propuesta.

Igualmente se adelantaron acercamientos con entidades públicas con el fin de determinar alianzas estratégicas para la intervención de atractivos turísticos de naturaleza priorizados en los Cerros Orientales, suscribiendo un Convenio de Asociación con la Empresa de Acueducto de Bogotá y la Asociación Amigos de la Montaña, con el propósito de fortalecer el sendero del río San Francisco-Roosevelt y la Quebrada La Vieja, a través de la implementación de infraestructura de servicios básica, capacitación e inclusión de comunidades y actores sociales interesados, elaboración de un modelo de administración para el sendero del río San Francisco-Roosevelt y validación y puesta en operación de estos atractivos turísticos.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Dentro de la metodología se definió como uno de los criterios para determinar los cinco atractivos turísticos a intervenir, la solicitud de información sobre proyectos en curso y futuros a diferentes entidades distritales por lo cual se está a la espera de respuesta a esta solicitud.

Por otra parte el atractivo establecido para ser fortalecido no fue intervenido teniendo en cuenta que los trámites internos y procedimientos de la Empresa de Acueducto de Bogotá tomaron más tiempo del presupuestado, además de dificultades en la definición técnica y financiera del convenio.

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión del destino. Consolidó Yenifer Dayan Hernández - profesional universitario
Revisó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino
Aprobó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO TÁCTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Indicador estratégico al que contribuye la meta: Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas

Meta:	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
1. Fortalecer 5 productos turísticos de Bogotá	**0**	**5**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	1	2	3	4	5	5	1	20%
Meta vigencia	1	1	2	3	4	5			
Meta reservas	0	-	0	0	0	0			
Ppto. Vigencia ($)	$ 355.598.532	$ 355.398.750	$ 514.460.000	$ 574.560.000	$ 555.620.000	$ 604.800.000	$ 2.605.038.532	$ 355.398.750	14%
Giros Vigencia ($)	$ 99.506.833								
Reservas ($)	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016 (Meta Creciente)

Fortalecer **1** producto turístico de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia							0	0	0	0	1	0	**1**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado							$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.655.000	$ 124.743.750	$ 213.000.000	**$ 355.398.750**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

• Producto Turístico de Gastronomía: En el marco del convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB No. 140 se fortaleció esta tipología de producto a través de la organización y ejecución de la tercera versión del Día del Ajiaco Santafereño, iniciativa desarrollada para impulsar el posicionamiento de Bogotá como destino turístico gastronómico, así como rendir homenaje al ajiaco como principal atractivo turístico del patrimonio inmaterial de la ciudad; así mismo, se adelantó la suscripción de un contrato para la realización de acciones de recuperación, fortalecimiento y posicionamiento del patrimonio material e inmaterial de la plaza de mercado de la Perseverancia.

Adicionalmente en cuanto al fortalecimiento de los productos turísticos priorizados para la Ciudad, a continuación se describen las acciones desarrolladas en la vigencia:

• Producto de Turismo Cultural: En el marco del convenio 214 de 2015 con la Corporación Topofilia, se desarrolló la Rueda de Negocios con oferta y demanda de actores del sector cultural y turístico. Se realizó el lanzamiento de la Guía de Museos de Bogotá, la Guía de Cinco Circuitos temáticos y el Mapa Guía de la Ruta: Tras las huellas de Gabo en Bogotá.
Adicionalmente el IDT tuvo presencia en diferentes espacios relacionados con el turismo cultural: Mesa de Artesanías, Proyecto de Recorrido por el Cementerio Central con la UAESP, y en alianza con ANATO se avanza en el proyecto de realización de una rueda de negocios de turismo cultural para el 2017.

• Producto Turismo Urbano: En el marco del mismo convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB No. 140, se adelantó la contratación con la firma Steer Davies & Gleave para la identificación de los recorridos turísticos urbanos; para ello el IDT proporcionó a la firma mencionada la documentación requerida para tal fin.

• Producto Turístico de Naturaleza: Se participó en reuniones relacionadas con la identificación de escenarios naturales y se realizaron actividades para la consolidación de La Quebrada Las Delicias como producto turístico, con la participación de la comunidad aledaña. En compañía de la Asociación Amigos de la Montaña, se viene adelantando la construcción colectiva y participativa de los Cerros Orientales, para su reconocimiento, identificación y accesibilidad para todos.

Por otra parte bajo la directriz del Ministerio de Comercio Industria y Turismo se ha avanzado en una propuesta de estrategia para el desarrollo de Aviturismo en Bogotá y la Región con la participación de las diferentes entidades involucradas: IDRD, Jardín Botánico SDA, Parques Nacionales, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Asociación Bogotana de Ornitología ABO.

En cuanto al producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado, se suscribió el convenio de asociación entre el IDT, RAPE Región Central, IDECUT y Unicafam con miras a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para definir y estructurar el producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta: Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas

Meta:	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
2. Fortalecer 200 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	**239**	**200**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	25	27	50	50	50	25	200	27	14%
Meta vigencia	25	27	50	50	50	25			
Meta reservas	0	-	0	0	0	0			
Ppto. Vigencia ($)	$ 163.913.226	$ 163.913.226	$ 430.540.000	$ 340.440.000	$ 369.380.000	$ 295.200.000	$ 1.599.473.226	$ 163.913.226	10%
Giros Vigencia ($)	$ 35.124.916								
Reservas ($)	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Fortalecer **25** empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia							0	0	0	0	27	0	**27**	**108%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado							$ 0	$ 0	$ 20.330.000	$ 11.235.000	$ 132.348.226	$ 0	**$ 163.913.226**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se fortalecieron 27 empresas del sector turístico (6 Agencias de Viaje y 21 establecimientos de alojamiento y hospedaje), a través de acompañamiento en el proceso de implementación de las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad y de ésta forma apoyar el cumplimiento de la Res. 3860 de 2015; dicho proceso consistió en el desarrollo de asesorías personalizadas y la realización de talleres con las siguientes temáticas: Introducción a la sostenibilidad y las normas técnicas sectoriales, Impactos de la actividad turística en las tres dimensiones de la sostenibilidad, Construcción de los programas de sostenibilidad, Atención personalizada – Validación matriz de aspectos e impactos, Validación de la formulación de programas de sostenibilidad, Gases Efecto Invernadero y Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, Monitoreo, Seguimiento y Mejora Continua, Emergencias y Contingencias. Adicionalmente se abordó el componente de innovación de manera transversal a este proceso, y se realizaron visitas para la identificación de necesidades en las tres dimensiones de la sostenibilidad.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **3. Capacitar 10.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	10.000

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	2.000	2.156	2.500	2.500	2.500	500	10.000	2.156	22%
Meta vigencia	2.000	2.156	2.500	2.500	2.500	500			
Meta reservas	0	-	0	0	0	0			
Ppto. Vigencia ($)	$ 186.299.218	$ 186.299.218	$ 128.000.000	$ 134.150.000	$ 132.250.000	$ 137.000.000	$ 717.699.218	$ 186.299.218	26%
Giros Vigencia ($)	$ 12.126.667								
Reservas ($)	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Capacitar **2.000** prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia							273	354	182	549	639	159	**2.156**	**108%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.250.000	$ 166.049.218	**$ 186.299.218**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

En lo concerniente al proceso de formación en Cultura Turística, se atendió un total de 2.156 prestadores de servicios turísticos y residentes en temas alusivos a turismo, reconocimiento de atractivos y potencial de la capital como destino turístico sostenible y competitivo de la siguiente forma:

-1.106 conductores de taxi
- 711 prestadores entre empresarios, jóvenes y comunidad residente,
- 238 prestadores de servicios turísticos y complementarios sensibilizados en implementación de acciones para prevención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA en el contexto de viajes y turismo
- 101 personas asistentes al Séptimo Encuentro de Colegios Amigos del Turismo.

Por otra parte se suscribió un convenio de asociación con la Institución de Educación Superior Uniagustiniana, a través del cual se hará el diseño de una plataforma virtual de capacitación en cultura turística para prestadores de servicios turísticos y conexos vinculados en los proyectos Colegios Amigos del Turismo, capacitación de conductores de taxi y Prevención en ESCNNA en el marco del programa Cultura Turística.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **4. Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
4	6

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	1	3	4	5	6	6	0	0%
Meta vigencia	1	1	3	4	5	6			
Meta reservas	0	-	0	0	0	0			
Ppto. Vigencia ($)	$ 13.642.500	$ 13.642.500	$ 185.000.000	$ 199.650.000	$ 194.750.000	$ 207.000.000	$ 800.042.500	$ 13.642.500	2%
Giros Vigencia ($)	$ 9.095.000								
Reservas ($)	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016 (Meta Creciente)

Acompañar **1** localidad en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia									0	0	1	0	**1**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado									$ 0	$ 13.642.500	$ 0	$ 0	**$ 13.642.500**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

• Proceso de fortalecimiento de la Localidad La candelaria: Se acompañó el proceso de fortalecimiento en la localidad de La Candelaria, en lo que corresponde a la norma técnica sectorial de sostenibilidad; al mes de noviembre, se desarrolló capacitación a los empresarios frente al requisito de la norma de sostenibilidad relacionado con la mejora continua incluyendo: procedimiento para el monitoreo y seguimiento a los programas de sostenibilidad, identificación de puntos de mejora, definición de acciones correctivas y su verificación, así mismo se diseñaron y socializaron los respectivos formatos de registro. Igualmente se capacitó en emergencias y contingencias incluyendo: legislación que aplica, variables a tener en cuenta, posibles amenazas, prevención, vulnerabilidad e identificación de potenciales emergencias. En el mes de diciembre se acompañó el proceso de fortalecimiento en la localidad de La Candelaria a prestadores de servicios turísticos en lo que corresponde a la norma técnica sectorial de sostenibilidad, donde se capacitó a los empresarios en temas de buenas prácticas de sostenibilidad, asesorías virtuales y planes de acción. Con el fin de garantizar que los prestadores de servicios turísticos asesorados puedan aplicar sus conocimientos en sus empresas y así dar cumplimiento de los requisitos de las normas de sostenibilidad.

En lo concerniente al proceso de acompañamiento a otras localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico, a continuación se describen las acciones desarrolladas:

- Conformación y realización de Mesas de Competitividad Turística: Durante la vigencia se llevaron a cabo reuniones con las Alcaldías Locales obteniendo como resultado lo siguiente:
- Localidad de Santa fe: Realización de dos mesas de competitividad turística el 6 y 21 de julio de 2016, en las cuales se trataron temas de fortalecimiento para el sector turístico, recuperación del espacio público - vendedores ambulantes y habitantes de calle en la Zona Hotelera. Realización de reunión el 3 de agosto de 2016 con el sector hotelero de la localidad de Santa Fe, en el cual se trataron las problemáticas de la localidad y se adquirieron compromisos por parte de las entidades participantes.
- Localidad de Chapinero: Firma del Decreto N° 008 del 10 de agosto de 2016, por el cual se conformó la Mesa de Competitividad Turística de la localidad Dos (2) de Chapinero; realización de dos reuniones en la localidad de Chapinero con el fin de dar inicio a la mesa de competitividad turística.
Se dará continuidad a este proceso, una vez concluya la reformulación de la Política Pública de Turismo.
- Localidad La Candelaria: Firma del Decreto N° 009 del 19 de septiembre de 2016 por el cual se conformó la Mesa de Competitividad Turística de la localidad Diecisiete (17) La Candelaria.
- Articulación del sistema de gestión turística con las Alcaldía locales: Se desarrolló dicha articulación brindando asistencia técnica en todo lo referente a los programas y proyectos que ofrece el IDT para capacitar a los prestadores de servicios turísticos y fortalecer la cadena de valor del turismo.

A partir del mes de septiembre se asignó recursos presupuestales a esta meta, por tanto a partir de este mes se inició el reporte de ejecución.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **5. Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	**5**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	0	1	1	1	1	5	0	0%
Meta vigencia	1	0	1	1	1	1			
Meta reservas	0	-	0	0	0	0			
Ppto. Vigencia ($)	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 950.000.000	$ 950.000.000	$ 950.000.000	$ 950.000.000	$ 3.950.000.000	$ 150.000.000	4%
Giros Vigencia ($)	$ 23.005.000								
Reservas ($)	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

Número de atractivos turísticos intervenidos

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Intervenir **1** atractivo turístico de naturaleza y urbanos

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia									0	0	0	0	**0**	**0%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado									$ 0	$ 22.470.000	$ 16.050.000	$ 111.480.000	**$ 150.000.000**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Con respecto a la intervención de atractivos turísticos de naturaleza y urbanos, se avanzó en la elaboración de un documento metodología para la identificación de los atractivos a intervenir, estableciendo las actividades necesarias para su ejecución. Durante los meses de noviembre y diciembre se solicitó información a diferentes entidades distritales ejecutoras de proyectos en espacio público sobre intervenciones en ejecución y futuras, con el fin de desarrollar la metodología propuesta.

Igualmente se adelantaron acercamientos con entidades públicas con el fin de determinar alianzas estratégicas para la intervención de atractivos turísticos de naturaleza priorizados en los Cerros Orientales, suscribiendo un Convenio de Asociación con la Empresa de Acueducto de Bogotá y la Asociación Amigos de la Montaña, con el propósito de fortalecer el sendero del río San Francisco-Roosevelt y la Quebrada La Vieja, a través de la implementación de infraestructura de servicios básica, capacitación e inclusión de comunidades y actores sociales interesados, elaboración de un modelo de administración para el sendero del río San Francisco-Roosevelt y validación y puesta en operación de estos atractivos turísticos.

A partir del mes de septiembre se asignó recursos presupuestales a esta meta, por tanto a partir de este mes se inició el reporte de ejecución.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Dentro de la metodología se definió como uno de los criterios para determinar los cinco atractivos turísticos a intervenir, la solicitud de información sobre proyectos en curso y futuros a diferentes entidades distritales por lo cual se está a la espera de respuesta a esta solicitud.
Por otra parte el atractivo establecido para ser fortalecido no fue intervenido teniendo en cuenta que los trámites internos y procedimientos de la Empresa de Acueducto de Bogotá tomaron más tiempo del presupuestado, además de dificultades en la definición técnica y financiera del convenio.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **6. Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	**100%**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	100%	0	100%	100%	100%	100%	100%	0	25%
Meta vigencia	100%	0	100%	100%	100%	100%			
Meta reservas	0	-	0	0	0	0			
Ppto. Vigencia ($)	$ 111.000.000	$ 111.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 511.000.000	$ 111.000.000	22%
Giros Vigencia ($)	$ 0								
Reservas ($)	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

Número de atractivos turísticos intervenidos

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2016

Mantener **100%** el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia							0%	0%	0%	0%	0%	25%	**25%**	**25%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 107.981.324	$ 3.018.676	**$ 111.000.000**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se realizaron visitas de campo para determinar los requerimientos de mantenimiento de las señales turísticas instaladas, definiendo especificaciones técnicas. Se llevó a cabo el proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC 03-2016, con el fin de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística peatonal instalada en zonas urbanas y rurales de la ciudad de Bogotá; durante el mes de noviembre de 2016 se adjudicaron los contratos para esta actividad: se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 206/2016 para efectuar el mantenimiento preventivo (limpieza y protección) con la empresa Construcciones Paramo Matiz, y el contrato de prestación de servicios 207/2016 para efectuar el mantenimiento correctivo (reparación) con la empresa AB Señalización.

El 15 de diciembre de 2016 se suscribieron las respectivas actas de inicio para los dos contratos, realizando recorridos de campo para revisar los inventarios de limpiezas y reparaciones establecidas, aclarándose dudas técnicas y operativas. Se realizó la entrega de documentación y muestras de componentes por parte del IDT, y se realizó la capacitación de los operarios para iniciar la limpieza de las señales turísticas.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Fue necesario realizar ajustes en las especificaciones técnicas que tomaron mayor tiempo de análisis y documentación, lo que ocasionó que la adjudicación del contrato se diera hasta el mes de noviembre, suscribiendo acta de inicio el 15 de diciembre.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

PLAN DE GESTIÓN

MARCO TÁCTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

	METAS 2016	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Fortalecer 1 producto turístico de Bogotá	100%	0%
2	Fortalecer 25 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	108%	
3	Capacitar 2.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	108%	
4	Acompañar 1 localidad en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	100%	0%
5	Intervenir 1 atractivo turístico de naturaleza y urbanos	0%	100%
6	Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	25%	75%

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS
Corte 31/12/2016	$980.453.476	$980.253.694	$178.858.416
		99,98%	18,24%

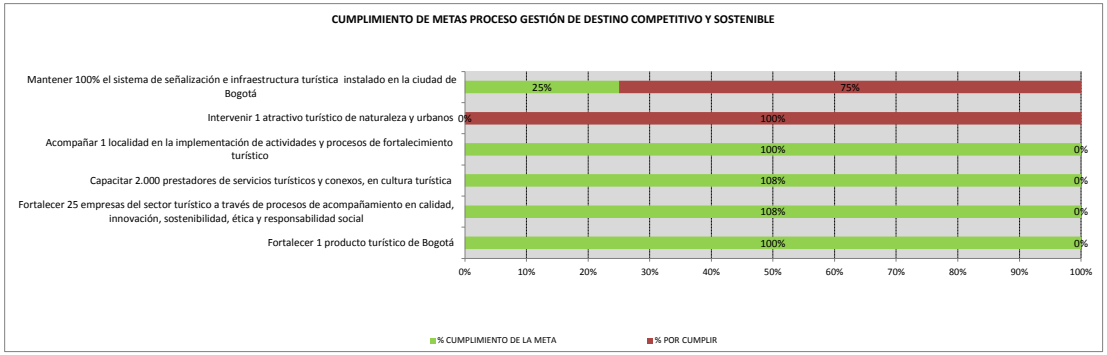

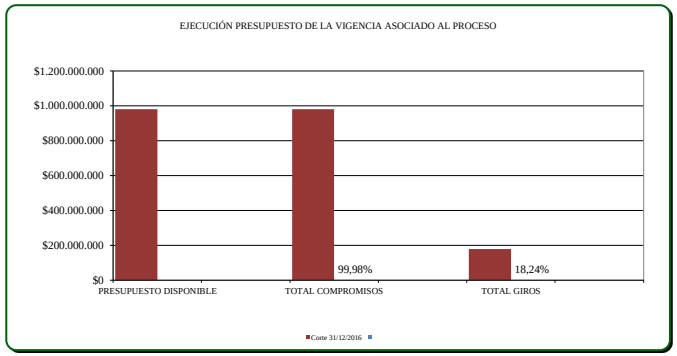

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión del destino. Consolidó Yenifer Dayan Hernández - profesional universitario

Revisó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino

Aprobó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2016

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES								PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Fortalecer 1 producto turístico de Bogotá	1.1.	Diseñar una estrategia de producto turístico para Bogotá Región, enfocada en la Ruta Turística de El Dorado.	X		Prog.	5	5	10	20	30	30	100	30	6	Por una parte, Unicafam se ha tomado un tiempo para precisar cómo ejecutar lo requerido en cuanto a señalización y por la otra, no se ha consolidado la versión final de los términos con la aprobación de todas las partes. Se completaron los documentos para radicar la carpeta en Jurídica junto con la solicitud de elaboración de la minuta. Esta documentación ya fué radicada ante la Secretaría de Desarrollo Económico. Teniendo en cuenta que se presentaron ajustes previos a la suscripción del convenio por razones ajenas al IDT, el diseño de la estrategia se inició en el mes de diciembre, proceso que culminará en la siguiente vigencia.	*Listado de asistencia a reuniones con la RAPE, UNICAFAM y ANATO. *Versión Final de estudios Previos para la suscripción del convenio 223 de 2016 *Propuesta de Unicafam.
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	50				
	1.2.	Estructurar e implementar estrategias que fortalezcan el Producto de Turismo Cultural	X		Prog.	10	10	60	20			100		12	No aplica	*Informes de la Corporación Topofilia. *Guías de turismo cultural.
					Ejec.	10	10	60	20			100				
	1.3.	Avanzar en el desarrollo de nuevos componentes del Producto de Turismo Cultural	X		Prog.				30	40	30	100		3	No aplica	*Documento preliminar de Estrategia de Turismo Cultural con líneas de acción. *Soportes de reuniones. *Avances en la proyección del Turismo cultural para el 2017.
					Ejec.				30	40	30	100				
	1.4.	Fortalecer el producto de Turismo Gastronómico	X		Prog.	10	10	10	10	50	10	100		3	No aplica	*Actas de comité técnico con CCB en el marco del convenio 140 de 2016. *DIA DEL AJIACO: Documentos de la 3 versión del Día del Ajiaco: Página web publicada, listado de asistentes al evento en pdf, boletines de prensa, diseños de piezas promocionales. *PLAZA DE MERCADO LA PERSEVERANCIA: Contrato CCB - Fundación Escuela Taller de Bogotá; solicitud de permisos radicados en el IDPC.
					Ejec.	10	10	10	10	50	10	100				
	1.5.	Avanzar en el desarrollo de la estrategia de producto de Turismo Urbano	X		Prog.	5	10	10	15	30	30	100		3	La convocatoria de la CCB para diseñar las rutas y circuitos turísticos peatonales y comerciales en Bogotá se declaró desierta, por lo cual se retrasa la ejecución de este componente.	*Actas de comité técnico con CCB en el marco del convenio 140 de 2016.
					Ejec.	5	10	10	0	10	65	100				
	1.6.	Avanzar en el desarrollo de la estrategia de producto de Turismo de Naturaleza	X		Prog.	5	15	15	15	25	25	100		3	No aplica	*Documentos salidas de campo. *Registro fotográfico. *Avance presentación proyecto de Aviturismo en Bogotá-Región.
					Ejec.	5	15	15	15	25	25	100				
Fortalecer 25 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	2.1.	Identificar y seleccionar 25 empresas a fortalecer	X		Prog.		100					100	20	5	No aplica	*Correo de Convocatoria.
					Ejec.		100					100				
	2.2.	Acompañar a 25 empresarios en la implementación de la norma técnica de sostenibilidad y otros procesos de fortalecimiento empresarial.	X		Prog.			25	25	25	25	100		15	No aplica	*Listados de asistencia a reuniones. *Formato de Diagnóstico a empresarios y plan de acción general para la implementación de las NTS-TS a hoteles, agencias de viaje y restaurantes. *Informe de implementación de las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad en prestadores de servicios turísticos de Bogotá y listado excel.
					Ejec.			25	25	25	25	100				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2016

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES								PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Capacitar 2.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	4.1.	Diseñar una plataforma virtual de capacitación en cultura turística.	X		Prog.			50		50		100	20	2	Ajustes a especificaciones técnicas que han tomado mayor tiempo de análisis y documentación. Se encuentra en proceso contractual por lo cual no se ha logrado desarrollar el diseño de la plataforma virtual.	*Suscripción Convenio 227 de 2016 IDT-Uniagustiniana.
					Ejec.			0		0	100	100				
	4.2.	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá.	X		Prog.	22	22	22	22	12		100		8	Las personas capacitadas en octubre se reportan en el mes de Noviembre, una vez culmine la revisión de los listados de asistencia correspondientes.	*Listas de asistencia de personas capacitadas en excel.
					Ejec.	22	22	22	0	12	22	100				
	4.3.	Capacitar conductores de servicio particular tipo taxi.	X		Prog.	44	17	15	14	10		100		6	No aplica	*Listas de asistencia de conductores de taxi capacitados en excel. En el mes de diciembre se capacitaron 159 conductores (1 dama y 158 caballeros).
					Ejec.	44	17	15	14	10		100				
	4.4.	Capacitar a población de Colegios Amigos del Turismo.	X		Prog.			34		66		100		2	Las personas capacitadas serán reportadas en el marco del Encuentro de colegios amigos del turismo que tendrá lugar en noviembre. Se solicita reprogramar esta actividad debido a que se cumplirá en el mes de noviembre en el marco del Encuentro de Colegios Amigos del Turismo.	*Acta de reunión para la realización del evento, invitación enviada a la comunidad educativa en general. *Imágenes en digital del 7° Encuentro Distrital de Colegios Amigos del Turismo desarrollado en la Fundación Gilberto Álzate Avendaño. Listas de Asistencia al evento en excel.
					Ejec.			0		100		100				
	4.5.	Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	X		Prog.				16	42	42	100		2		*Listas de Asistencia en excel.
					Ejec.				16	42	42	100				
Acompañar 1 localidad en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	5.1.	Articular con Alcaldías Locales el sistema de Gestión Turística. (Acta reunión y listado de asistencia)	X		Prog.	70	30					100	10	2	No aplica	*Listas de asistencia a las reuniones
					Ejec.	70	30					100				
	5.2.	Conformar las mesas locales de competitividad Turística	X		Prog.		50		50			100		2	No aplica	*Firma de Decreto para la conformación de la mesa de competitividad en la localidad de Chapinero. *Firma de Decreto para la conformación de la mesa de competitividad en la localidad de La Candelaria.
					Ejec.		50		50			100				
	5.3.	Realizar las mesas de competitividad turística en las localidades priorizadas	X		Prog.				100			100		2	No aplica	*Acta de reunión en la localidad de Santafe.
					Ejec.				100			100				
	5.4.	Acompañar el proceso de fortalecimiento en la localidad de La Candelaria	X		Prog.					70	30	100		4	No aplica	*Listas de Asistencia
					Ejec.					70	30	100				
Intervenir 1 atractivo turístico de naturaleza y urbanos	6.1.	Definir la metodogía para determinar los cinco (5) atractivos turísticos a intervenir	X		Prog.			100				100	10	2	No aplica	*Documento metodologia para la determinación de los atractivos a intervenir.
					Ejec.			100				100				
	6.2.	Realizar un estudio para la intervención de atractivos turísticos	X		Prog.				50	50		100		3	Se está adelantando la solicitud de información a diferentes entidades distritales sobre los proyectos ejecutados o en ejecución y se está en espera de respuesta. Dentro de la metodología se definió como uno de los criterios para determinar los cinco atractivos turísticos a intervenir, la solicitud de información sobre proyectos en curso y futuros a diferentes entidades distritales por lo cual se está a la espera de respuesta a esta solicitud.	*Documento metodologia para la determinación de los atractivos a intervenir.
					Ejec.				25	25	25	75				
	6.3.	Fortalecer un atractivo e naturaleza, ubicado en los Cerros Orientales de Bogotá.	X		Prog.						100	100		5	Se viene adelantando el fortalecimiento del producto turístico en las Quebradas San Francisco y La Vieja, ubicados en los Cerros Orientales, a través del convenio 226 de 2016.	
					Ejec.						0	0				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2016

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES								PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	7.1.	Levantar el inventario de reparaciones requeridas	X		Prog.	100						100	10	3	No aplica	*Inventario de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en dos archivos de excel.
					Ejec.	100						100				
	7.2.	Realizar el proceso de selección y contratación para el mantenimiento al sistema de señalización turística	X		Prog.		70	30				100		2	Ajuste de especificaciones técnicas que tomaron mayor tiempo de analisis y documentación.	*Contratos de Prestación de servicios No. 206 de 2016 y 207 de 2016 para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo respectivamente.
					Ejec.		70	20		10		100				
	7.3.	Realizar los mantenimientos establecidos	X		Prog.			25	25	25	25	100		5	Fue necesario realizar ajustes en las especificaciones técnicas que tomaron mayor tiempo de análisis y documentación, lo que ocasionó que la adjudicación del contrato se diera hasta el mes de diciembre.	*Contratos de Prestación de servicios No. 206 de 2016 y 207 de 2016 para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo respectivamente.
					Ejec.			0	0	0	25	25				
TOTAL PONDERACION VERTICAL													**100**	**100**		

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión del destino. Consolidó Yenifer Dayan Hernández - profesional universitario
Revisó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino
Aprobó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2016	Ejecución						
		Nombre	Dirección			Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fortalecer 1 producto turístico de Bogotá	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1	0	0	0	0	1	0	1
				Meta reservas	0							0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 355.598.532	$0	$0	$0	$17.655.000	$124.743.750	$213.000.000	$ 355.398.750
				Reservas ($)	$ 0							$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Fortalecer 25 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	25	0	0	0	0	27	0	27
				Meta reservas	0							0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 163.913.226	$0	$0	$20.330.000	$11.235.000	$132.348.226	$0	$ 163.913.226
				Reservas ($)	$ 0							$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Capacitar 2.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	2.000	273	354	182	549	639	159	2.156
				Meta reservas	0							0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 186.299.218	$0	$0	$0	$0	$20.250.000	$166.049.218	$ 186.299.218
				Reservas ($)	$ 0							$ 0
				Población beneficiada		273	354	182	549	639	159	2.156
						H: 189 M: 84	H: 316 M: 38	H: 117 M: 65	H: 319 M: 230	H: 406 M: 233	H: 158 M: 1	H: 1.505 M: 651
Acompañar 1 localidad en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	17. La Candelaria	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1			0	0	1	0	1
				Meta reservas	0							0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 13.642.500			$0	$13.642.500	$0	$0	$ 13.642.500
				Reservas ($)	$ 0							$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Intervenir 1 atractivo turístico de naturaleza y urbanos	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1			0	0	0	0	
				Meta reservas	0							0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 150.000.000			$0	$22.470.000	$16.050.000	$111.480.000	$ 150.000.000
				Reservas ($)	$ 0							$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	0							0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 111.000.000	$0	$0	$0	$0	$107.981.324	$3.018.676	$ 111.000.000
				Reservas ($)	$ 0							$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión del destino. Consolidó Yenifer Dayan Hernández - profesional universitario
Revisó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino
Aprobó: José Gerardo Vargas Perdomo - Subdirector de Gestión del Destino